



TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Comité de Ética

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Ciudad de México a 21 de febrero de 2024

En la Ciudad de México siendo las doce horas del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro se reunieron los integrantes del Comité de Ética (CE) de la Secretaría de Turismo (Secretaría), con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2024.

En uso de la voz el Director General de Administración, el Lic. Jaime Macías Oviedo, en su carácter de Presidente Suplente del CE de la SECTUR, dio la bienvenida a las y los presentes a la Primera Sesión Extraordinaria 2024 del CE agradeciendo la asistencia de las y los miembros Titulares y Suplentes de los distintos niveles jerárquicos de esta Secretaría.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Suplente del CE solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, Ingeniera Adriana Melgarejo Torres, procediera a tomar la lista de asistencia.

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva Suplente procedió a tomar la lista de asistencia: Ingeniero Alejandro Aguilera Gómez, Titular de la Unidad de Información y Seguimiento; Licenciado Ernesto Benítez Galván, Director General de Programación y Presupuesto; Maestra Lucero Rayón Pedroza, Gerente de Eventos Promocionales; Licenciada Erika Carmona Arroyo, Jefa de Departamento de Innovación; María Teresa Hernández Vergara, Enlace Especializado de Información Intersectorial; Celina Martínez Vidal, Supervisora Técnica; Licenciado Alberto Israel Martínez Sánchez, Director de lo Consultivo; Licenciada María Xóchitl Villalobos Hernández, Subdirectora de Prestaciones en representación de la Dirección de Recursos Humanos y la Licenciada Gisela Noriega López, Coordinadora de Profesionales Dictaminadores en representación de la Secretaría Técnica de este Comité de Ética.



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
DIRECTOR DEL PROLETARIADO.
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL PUEBLO



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 21 de febrero de 2024**

En uso de la voz, el Presidente Suplente del CE solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente señalara si se contaba con el quórum necesario para iniciar la sesión.

La Secretaria Ejecutiva Suplente señaló que conforme a la lista de asistencia, se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética de la Secretaría.

También, informó que la documentación y presentación que se expondría en la sesión fue remitida vía correo electrónico a las y los integrantes de este Comité, adjuntándose el oficio de convocatoria para su consulta.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Suplente del CE declaró que existía el quórum legal para celebrar la sesión, por lo que dio formalmente iniciada la Primera Sesión Extraordinaria 2024 del CE de la Secretaría, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día y en su caso la aprobación del mismo, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva Suplente procedió a dar lectura a la misma:

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Ingreso de la Denuncia CE-SECTUR-004-2024.
4. Acuerdos.



TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Comité de Ética

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 21 de febrero de 2024

El Presidente Suplente del CE solicitó a las y los presentes manifestar su aprobación del Orden del Día de la sesión, acto seguido solicitó a la Secretaría Ejecutiva Suplente verificar la votación.-

La Secretaría Ejecutiva Suplente informó al Presidente Suplente del Comité que se aprobaba por unanimidad de los miembros que integran el CE, el Orden del Día.-----

3. REVISIÓN DE QUEJAS O DENUNCIAS.-

El Presidente Suplente del CE señaló como tercer punto del Orden del día la revisión de quejas o denuncias.

3.1 Ingreso de la Denuncia CE-SECTUR-004-2024.-

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva Suplente informó a las personas integrantes del Comité de Ética, sobre el escrito recibido con fecha de recepción 24 de enero de 2024, dirigido al Mtro. José Gabriel Rosillo Iglesias, entonces Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Ética de la Secretaría, a través del cual hace constar presuntas vulneraciones al Código de Ética de la Administración Pública Federal o al Código de Conducta de la Secretaría. -----

Así mismo, la Secretaría Ejecutiva Suplente informó a las personas integrantes del Comité de Ética, que el 31 de enero de 2024, se previno a la persona denunciada que subsanara las deficiencias de la denuncia, dicha prevención fue atendida con fecha 7 de febrero de 2024, mediante escrito dirigido al Lic. Jaime Macías Oviedo, Director General de Administración y Presidente Suplente del CE de la Secretaría. -----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 21 de febrero de 2024**

Al cumplir con los requisitos de admisibilidad, se registró en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), lo cual generó el número de folio **CE-SECTUR-004-2024**, hecho que le fue notificado a la denunciante, el 16 de febrero de 2024, a través del correo electrónico institucional.

El Licenciado Jaime Macías Oviedo, Director General de Administración y Presidente Suplente del CE, preguntó que si había algún comentario por parte de los integrantes del Comité de Ética, no habiendo comentarios al respecto, el Presidente Suplente solicitó a la Secretaría Ejecutiva Suplente dar continuidad con la sesión.

4.- ACUERDOS.

En uso de la voz el Presidente Suplente del CE, solicitó a la Secretaría Ejecutiva Suplente dar lectura al resumen de los acuerdos tomados en la sesión.

La Secretaría Ejecutiva Suplente del CE, dio lectura a los acuerdos tomados de la presente Sesión Extraordinaria del CE:

ACUERDO CE-SE-01-01-2024. Las personas integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo se dan por enteradas referente al ingreso de la denuncia CE-SECTUR-004-2024.

ACUERDO CE-SE-01-02-2024. Las personas integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo, aprueban remitir la denuncia CE-SECTUR-004-2024 a la Comisión Permanente para su atención, así como la elaboración y análisis del proyecto de determinación de la misma.





TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Comité de Ética

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Ciudad de México a 21 de febrero de 2024

El Licenciado Jaime Macías Oviedo, Director General de Administración y Presidente Suplente del CE, preguntó que si había algún comentario por parte de los Integrantes del Comité de Ética.

El Ingeniero Alejandro Aguilera Gómez, Titular de la Unidad de Información y Seguimiento, sugirió que sería importante que el Área de Género participara en las sesiones de la Comisión Permanente, por lo delicado de esta denuncia, la Licenciada Claudia García Zaragoza tiene experiencia en la materia y antes ha participado en las sesiones, lo dejo sobre la mesa, sin embargo me queda muy claro lo que se está planteando.

El Licenciado Jaime Macías Oviedo, Director General de Administración y Presidente Suplente del CE, preguntó que si alguno de los asesores, quisiera decir algún comentario.

El Doctor Leopoldo Guido Aguilar, Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el ramo Turismo, expuso que solo bastaría con los miembros autorizados del Comité para poder analizar, determinar y fallar sobre este asunto, la posibilidad de otras personas no sobra, pero básicamente nosotros podemos actuar en cualquier situación, estamos autorizados, actuaremos conforme a nuestras facultades en el análisis, cada uno de los integrantes tienen la capacidad, la visión de ese respeto a los derechos humanos como servidores públicos, llámsese del género humano, única y exclusivamente es atenernos a la normatividad.

El Licenciado Jaime Macías Oviedo, Director General de Administración y Presidente Suplente del CE, indicó que el Comité se integró en apego a los Lineamientos que establecen en los Comités de Ética, sin embargo, sería cuestión de revisar la integración que se hizo en su momento; hasta el día de hoy el Comité funciona con la debida integración, salirnos de los Lineamientos tal vez sería contraproducente, el no involucrar lo que no esté definido en los Lineamientos, es mejor para el proceso.



TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Comité de Ética

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Ciudad de México a 21 de febrero de 2024

A continuación, el Licenciado Jaime Macías Oviedo, Director General de Administración y Presidente Suplente del CE, solicita a los asistentes la aprobación de los dos acuerdos que se están presentando.

La Secretaria Ejecutiva Suplente informa que se aprueba por unanimidad de votos de los miembros que integran el Comité de Ética los dos acuerdos señalados en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Suplente del CE de la Secretaría preguntó a los miembros presentes si se tenía algún otro comentario que quisieran efectuar y al no haber alguno agradeció a las y los presentes, señaló que se adoptaban los acuerdos mencionados y así, una vez agotado el Orden del Día, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, se dio por terminada y concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todas y todos su asistencia y participación.

Lic. Jaime Macías Oviedo

Director General de Administración y Presidente Suplente del CE.

Ing. Adriana Melgarejo Torres

Jefa de Proyecto de Transparencia en la Gestión Pública y Secretaria Ejecutiva Suplente del CE.





TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

Ing. Alejandro Aguilera Gómez

Titular de la Unidad de Información y Seguimiento y Miembro suplente del CE



Comité de Ética

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Ciudad de México a 21 de febrero de 2024

L.C. Ernesto Benítez Galván

Director General de Programación y Presupuesto y Miembro Titular del CE

Mtra. Lucero Rayón Pedroza

Gerente de Eventos Promocionales y Miembro Titular del CE

Lic. Erika Carmona Arroyo

Jefa de Departamento de Innovación y Miembro Titular del CE

María Teresa Hernández Vergara

Enlace Especializado y Miembro Titular del CE

Celina Martínez Vidal

Supervisor Técnico y Miembro Titular del CE



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MEMORIAL DEL PROLETARIADO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB



TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Comité de Ética

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Ciudad de México a 21 de febrero de 2024

Dr. David Leopoldo Guido Aguilar

Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Turismo (Asesor)

Lic. Alberto Israel Martínez Sánchez

Director de lo Consultivo, en representación del Director General de Asuntos Jurídicos (Asesor)

Lic. María Xóchitl Villalobos Hernández

Subdirectora de Prestaciones, en representación del Director de Recursos Humanos (Asesor)

Lic. Gisela Noriega López

Coordinadora de Profesionales Dictaminadores en representación de la Secretaria Técnica del CE de la SECTUR



BENEMERITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB